

Puebla, Pue., a 14 de agosto de 2013

MESA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas con quince minutos del día catorce de agosto del año dos mil trece, en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Planeación, ubicada en la 8 oriente 1014, interior del Paseo San Francisco, Barrio El Alto, Puebla, Pue. y con fundamento en lo establecido en los artículos 174, 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento y demás relativos, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS CIUDADANOS.

Mtra. Denise Costes Intriago.	Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana y Presidenta del Consejo Ciudadano de Turismo.
Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.	Presidenta del Consejo Ciudadano de Cultura.
Lic. Leticia Gallardo de Tovar.	Presidenta del Consejo Ciudadano de Derecho de los Animales.
Arq. Arturo Barbosa Prieto.	Presidente del Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano.
Mtro. Fabio Rodríguez Korn.	Presidente del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental.
Tec. David Silva Aguilar.	Presidente del Consejo Ciudadano de Ecología.
Lic. Leticia de la Llata Hernández.	Presidenta del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables.
Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega.	Presidente del Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos.
Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez.	Presidente del Consejo Ciudadano de Protección Civil.
Dr. Miguel Fuentes Hernández.	Presidente del Consejo Ciudadano de Salud.
Sr. Delfino Juan Reyes Bocardó.	Presidente del Consejo Ciudadano de Vialidad y Transporte.

AUTORIDADES E INVITADOS.

Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.
---	--

Con el propósito de celebrar mesa de trabajo de la Comisión Ejecutiva del mes de agosto del 2013, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.

Puebla, Pue., a 14 de agosto de 2013

3. Presentación del análisis del Plan Municipal de Desarrollo 2011-2014, por el Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega, Presidente del Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos.
4. Participación del L.D. Luis A. Olmos Pineda, Coordinador General del Instituto Municipal de Planeación.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Saludó a los consejeros y pasó lista de asistencia. (El quórum se constituyó poco después de iniciada la reunión).

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Se aprobó el orden del día. Continúo con el punto tres del orden del día.

PRESENTACIÓN DEL ANÁLISIS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2014, POR EL ARQ. FRANCISCO JAVIER TEJEDA ORTEGA, PRESIDENTE DEL CONSEJO CIUDADANO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

Francisco Javier Tejeda Ortega.- Saludó a los presentes. Explicó que para el análisis, primero consultó el Plan Municipal de Desarrollo, de este se localizaron 5 ejes rectores que son:

Desarrollo Urbano Y Metropolitano Sustentable; Comunidad Segura; Desarrollo Económico Integral; Desarrollo Social Incluyente y Mejoras Prácticas Municipales. Y contó, primero cada uno de los ejes y después en líneas de acción (494), de las atendidas (417) y las no atendidas (77). NOTA: En la reunión del COPLEDUM 2012 ("a mitad del camino") se dio un avance del 88.5% de atención a líneas de acción. De ahí el interés por un segundo análisis.

Después se ubicaron las líneas estratégicas, los objetivos particulares y finalmente los resultados que se van a presentar (todo en un cuadro).

Dio un ejemplo. Tomando como eje rector Desarrollo Urbano Y Metropolitano Sustentable, desarrolló las líneas de acción y marcó con amarillo las atendidas y con azul las no atendidas, inconclusas o que no han tenido los resultados esperados.

Arq. Arturo Barbosa Prieto.- Comentó que no se ha tenido actualización del Informe presentado en el COPLEDUM.

Francisco Javier Tejeda Ortega.- Opinó que el análisis servirá como evaluación y herramienta de la próxima administración. Explicó que se analizó los dos informes de gobierno y los compararon en base a la información que otorga el Ayuntamiento.

Arq. Arturo Barbosa Prieto.- Aclaró que el análisis resalta las acciones propuestas realizadas y no realizadas; estas serán evaluadas por cada consejo. Les recordó que el Plan de Desarrollo es obligatorio.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Preguntó si el análisis contaba con validez.

Puebla, Pue., a 14 de agosto de 2013

Arq. Arturo Barbosa Prieto.- Respondió que es tarea del Consejo realizar ese tipo de análisis y que su función es solo de opinión.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Opinó que solo tiene validez dentro del mismo Consejo.

Francisco Javier Tejeda Ortega.- Comentó que el fin del análisis no es el de reclamar al Ayuntamiento, sino, tener herramientas que permitan proponer nuevos proyectos y/o darle continuidad a los existentes para la nueva administración.

Lic. Leticia Gallardo de Tovar.- Dijo que se trata de reportar las acciones realizadas según los ejes rectores.

Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez.- Opinó que existen líneas de acción que son ambiguas, por lo que se tendría que revisar la estructura de los programas y evaluar que realmente hayan sido o estén siendo ejecutadas al 100%, es decir, cuánta de esa información ha sido especificada por cada institución o dependencia.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Comentó que ya envió a los correos los links que conectan a la página de Transparencia donde se localizan los Programas Operativos Anales (POAS) y los Programas Sociales.

Mtro. Fabio Rodríguez Korn.- Opinó que el análisis tiene un valor social y depende de ellos que se resalte. Comentó que se trata de hacer un análisis interno, de la estructura misma. Informó que participaron en el octavo Congreso del IGLOM, (La Red IGLOM es una Asociación Civil que aglutina a los investigadores en gobiernos locales mexicanos) con seis ponencias que trataran ese tema. En el Congreso participará gente de la CEPAL. Sugirió que se crea una línea de trabajo permanente de evaluación.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Propuso que fueran ellos quienes establecieran esa línea de acción.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Opinó que para ser un Consejo confiable necesitan tener criterios de evaluación de los Planes de Desarrollo. Consideró dos líneas: primero lo que se realizó, segundo tener criterios claros desde el inicio del trienio sobre lo que se está viendo. De allí la importancia de los observatorios ciudadanos para no solo quedarse con la información que ofrece el Ayuntamiento. Opinó que las evaluaciones son la base para la planeación.

Francisco Javier Tejeda Ortega.- Dijo que su análisis fue muy puntual, es decir, solo consideraron aquello que se pueda evaluar. Continúo leyendo las líneas de acción (en la presentación de Power point). Comentó que algunas acciones realizadas no aparecen.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Preguntó que en ese caso que procede. Ya que debería de existir un documento que justifique el cambio de proyectos.

Francisco Javier Tejeda Ortega.- Resaltó el siguiente lineamiento: Generar instrumentos, estudios y proyectos, para el ordenamiento y la gestión territorial del municipio, en coordinación con el IMPLAN, a fin

Puebla, Pue., a 14 de agosto de 2013

de mejorar la calidad de vida de la población y el estado de sus recursos patrimoniales. Mencionó los subtemas y se mostraron varias acciones realizadas o en proceso.

Dijo que al Consejo de Obras y Servicios le preocupaba conformar el Plan de Infraestructura Básica del Municipio, ya que no se tocó el tema, por lo tanto no se sabe con lo que cuenta el Municipio.

Continuó leyendo los lineamientos del análisis. Comentó que algunas obras fueron propuestas por el municipio, sin embargo, las realiza o realizó el Gobierno del Estado.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Dijo que se tiene que evaluar la cantidad, sin olvidar la calidad de los proyectos.

Francisco Javier Tejeda Ortega.- Explicó que el Programa de Movilidad Urbana se realizó y está en evaluación, sin embargo, otros aspectos de movilidad no han tenido avances como el de movilidad para personas con discapacidad.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Dijo que se tiene el anteproyecto del Programa de Movilidad Urbana. Dependiendo los lineamientos, corresponderá el tema a tratar en cada consejo.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Opinó existen obras que se realizaron, pero, que la ciudadanía no sabe dar buen uso a ello.

Arq. Arturo Barbosa Prieto.- Comentó que no se puede evaluar al Programa, pero sí, se debe interpretar que éste análisis será el resultado de la visión ciudadana.

Lic. Leticia Gallardo de Tovar.- Opinó que deberían estar entrelazados los indicadores con el impacto social obtenido.

Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez.- Argumentó sobre la importancia de tener indicadores que comprendan los ciudadanos, precisamente para saber sus necesidades y el impacto obtenido de obras por parte del Ayuntamiento. Ya que no se están atendiendo necesidades reales, lo que causa frustración tanto en el ciudadano como a las autoridades. Agregó que en éste análisis se tendría que pensar en una reestructuración al sistema de gobierno, ya que tiende a ser ineficiente y otros vicios organizacionales. La participación ciudadana tiene como objetivo hacer decidir a la gente.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Dijo que se tendrían que agregar, otras columnas al análisis.

Francisco Javier Tejeda Ortega.- Continuó leyendo, tocó el tema de ecología, la homologación de leyes y reglamentos conurbados con el municipio de Puebla. Diseñar, construir y operar la planta de reciclados de recuperación energética *INOVA Puebla*, etc. Opinó que son demasiados proyectos importantes, que se tiene que plantear al candidato electo.
Las consecuencias de no atender el tema de ecología.

Arq. Arturo Barbosa Prieto.- Propuso que se agregaran los proyectos que se hicieron y no se contemplaron en el Plan de Desarrollo Urbano, además de solicitar respuesta al Ayuntamiento del por qué hubo cambio de proyectos.

Puebla, Pue., a 14 de agosto de 2013

Tec. David Silva Aguilar.- Informó que el Plan de Gestión Ambiental se aprobó la semana pasada y se dio a conocer públicamente. En la sala de regidores se dijo que les había llevado 1 año y 8 meses realizarlo a expertos y le solicitaron que lo revisara 20 días antes. Opinó que adolece de datos duros y mostró inconformidad por lo apresurado del asunto.

Francisco Javier Tejeda Ortega.- Continuó leyendo. Comentó temas de vialidad, de dignificación de mercados, el rastro municipal, la promoción de la cultura, salud, desarrollo social incluyente, transparencia institucional, mejores prácticas municipales (IMPLAN). Dijo que en el área de turismo es donde más se ha invertido.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Solicitó al Lic. Felipe de Jesús González Camarena, envié la presentación de Francisco Javier Tejeda Ortega. Propuso tener avances del análisis del Plan Municipal de Desarrollo de las áreas que corresponden a cada Consejo en la próxima reunión del 27 de agosto, además de presentar los avances del Informe Anual de Actividades y enviar información previa al día 16 de agosto.

Arq. Arturo Barbosa Prieto.- Propuso que se haga una entrega oficial del Análisis del Plan Municipal de Desarrollo al Ayuntamiento, que es una visión ciudadana.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Informó que ya se hizo la solicitud de una reunión de presidentes y mesas directivas con el presidente municipal electo para puntualizar lo que se requiere en su administración, además de definir la mecánica de reuniones al interior de cada Consejo con sus respectivas autoridades. Dio por terminada la sesión.

PARTICIPACIÓN DEL L.D. LUIS A. OLMOS PINEDA, COORDINADOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN.

Nota: No hubo participación del L.D. Luis A. Olmos Pineda, ya que avisó daría información la sesión ordinaria próxima.

ACUERDOS

1. Presentar avances de las áreas que corresponden a cada Consejo del Análisis del Plan Municipal de Desarrollo en la reunión del 27 de agosto.
2. Presentar avances del Informe Anual de Actividades el 27 de agosto de 2013, enviando previamente información el día 16 de agosto.